

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2187-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE CONSENSO - COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

Señora

Ines Maria del Carmen Pazmiño Gavilanes

Representante Titular

COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO LA FLORESTA

Señora

Sara del Rosario Serrano Albuja

Representante Titular

CABILDO CIVICO DE QUITO

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez

Presidente

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Señora Magíster

María Emilia Egas Coronel

Directora del Centro de Mediación

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - CENTRO DE MEDIACIÓN

En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE CONSENSO
- COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO -**

De conformidad con los artículos 27 y 67.91 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y por disposición del señor Concejal Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez, Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y de la Dra. Libia

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2187-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito convocar a las ciudadanas acreditadas a la Silla Vacía, a la Reunión de Consenso, dentro del proyecto de **“ORDENANZA METROPOLITANA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS O DE INTERÉS PATRIMONIAL, ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL, CONJUNTOS, ÁREAS HISTÓRICAS Y ÁREAS PATRIMONIALES”**; que tendrá lugar el día **miércoles, 31 de julio de 2024 a las 15h00**, de manera presencial, en la sala de sesiones No. 03 del Concejo Metropolitano de Quito.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://tinyurl.com/596r2uxc>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, emitir las con la suficiente anticipación directamente a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en los artículos 54 y 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2187-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Norma Karina Villavicencio Rivadeneira

SECRETARIA DE COMISIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0377-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-UJEF-2024-0377-O.pdf

Copia:

Señor

Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora Doctora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señora

Rosemarie Terán Najas

Docente

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Señor

Johnny Alexander Nuñez Sánchez

Administrado

CALLE ESPEJO OE2-67 Y GUAYAQUIL

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada

Norma Karina Villavicencio Rivadeneira

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

